

Repensando lo público: ciencias sociales interpretando las transformaciones de la sociedad civil. El Tercer Sector a la luz de la Economía de la Solidaridad.¹

Por Lic. Pablo A. Guerra².

Abstract

Los cambios operados en las últimas décadas en nuestro continente, han tenido un fuerte impacto negativo en numerosos indicadores sociales, entre los cuáles, la pobreza y el desempleo reinante. Ante tales fenómenos, la sociedad civil, a través de numerosas movilizaciones, ha ido conformando un sector de economía popular y solidaria, que algunos investigadores incluimos como parte de un verdadero “tercer sector solidario de hacer economía”. En estas páginas se repasan las principales características que asume ese sector solidario, y sus compatibilidades con lo que en otros países ha recibido el nombre de “tercer sector”. Finalmente se analiza el caso de la Pastoral Social y Cáritas, de la Iglesia católica, en su recorrido de los últimos años que la ha llevado a incluir en su línea de acción la promoción por una economía solidaria.

The changes operated in the last decades in our continent, they have had a strong negative impact in indicative social manifolds, for example, the poverty and the unemployment. In front of like phenomenons, the civil society, through numerous mobilizations, it have gone conforming a sector of popular and solidary economy, that some investigating included like part of a true "third solidary sector of making economy." In these pages the principal characteristics are reviewed that it take on that sector, and their compatibilitis with the one which in other countries has received the name of "third sector." Finally we are analyzed the case of the Pastoral Social and Cáritas, of the Catholic Church, in their way of the last years that has carried it to include the promotion for an solidary economy in their line of action.

1.- Introducción:

¹ Trabajo presentado al 1º. *Encontro da Rede de Pesquisas sobre o Terceiro Setor na América Latina e Caribe*, Río de Janeiro, UFRJ, 22 al 24 de Abril de 1998.

² Sociólogo. Magister en Ciencias Sociales del Trabajo. Profesor de la Universidad de la República y Universidad Católica del Uruguay. Realizando Doctorado en Sociología, sobre organizaciones y experiencias económicas alternativas y solidarias. Asesor de diversas instancias de la Iglesia Católica en Economía Solidaria.

A partir de lo que algunos autores han denominado “crisis del modelo de desarrollo fordista”, las ciencias sociales han puesto el acento en muchas problemáticas, entre las cuáles, por un lado, la caída de lo que muchos países conocieron como Estado de Bienestar, y por otro, la creciente dificultad de crear nuevos puestos de trabajo en el sector formal de la economía, para las crecientes masas de activos, por parte incluso de los países con mayor dinamismo económico.

El objeto de estas páginas es, teniendo en cuenta esos dos fenómenos, analizar los cambios ocurridos en nuestras sociedades a lo largo de las últimas décadas, rescatando fundamentalmente lo que consideramos una nueva articulación entre la sociedad civil y la sociedad política, a los efectos de comprender la movilización y acción popular, comunal y local, ahora con mayores grados de autonomía con respecto a la labor de un Estado que ha ido variando sus cometidos sociales de manera significativa.

La intención final del documento es mostrar cómo tales nuevas articulaciones pueden ser comprendidas como gérmenes de un **tercer sector de la economía**, funcionando con valores y categorías económicas, diferentes a la de los sectores públicos y más propiamente privados-capitalistas, a la vez que ponen en funcionamiento mecanismos de producción, distribución y consumo que los hacen alternativos y fundantes de lo que en América Latina, hemos optado por llamar “**Economía Solidaria**”.

Por su lado, dado esos valores y recursos alternativos con los que funcionaría este sector de la Economía, diversos sectores de la sociedad, entre los cuáles la Iglesia Católica, se han visto interesados en fomentar su difusión y práctica. Tal es el caso, por ejemplo de las Pastorales Sociales en muchos países del continente, que inspiradas en los mensajes de las Encíclicas Sociales de los últimos años, y del llamado de S. S. Juan Pablo en 1987, a construir una Economía Solidaria en América Latina³, han ido transformando sus acciones, pasando de ser un simple puente distributivo de alimentos a través de Cáritas, a una Institución cuyo objetivo central, en la acción social, es el fortalecimiento de economías solidarias.

2.- Sobre la polémica y antigua distinción entre sociedad civil y sociedad política.

La discusión en torno a las relaciones entre sociedad civil y sistema o sociedad política, es tan antigua como la historia de los significados de estos dos términos.

En su acepción originaria la sociedad civil se contraponía al concepto de "sociedad natural" (*societas civiles* y *societas naturalis*). De esta manera, había una confusión de

³ Cfr. Guerra, P.: “Economía da Solidaridade e Doutrina Social da Igreja”, Missioneira No. 9, Santo Angelo, RS, 1997.

términos entre sociedad civil y sociedad política, lo que hundía raíces con la correspondencia helénica *civitas-polis*. Según esta noción, que nace con los Jusnaturalistas, el Estado o sociedad civil (y por lo tanto civilizada) nacía tras la ruptura con un estado antiguo de tipo primitivo, donde se vivía no teniendo más leyes que las naturales.

El pensamiento clásico de la Iglesia Cristiana, sobre todo en la edad media, se emparentaba con esta línea Jusnaturalista, fundamentalmente en lo que respecta a emparentar sociedad política y sociedad civil, distinguiendo la esfera de lo temporal de la esfera de lo extemporal, espiritual o religioso⁴.

Será recién con el nacimiento del capitalismo que tiene sentido una separación entre sociedad civil y sociedad política. Antes, las formas de poder se encontraban en todos los dominios de la vida social, es decir, todo era político, fundado en una misma moral, fundamentalmente de carácter religiosa: "el orden social estaba unificado, o al menos se le comprendía y se lo vivía así"⁵.

La separación y distinción entre la sociedad civil y la sociedad política tiene lugar entonces tras la disolución del orden medieval, y con el surgimiento de las libertades más individuales.

"Por un lado, la sociedad civil se transforma completamente con el desarrollo de las ciencias, del racionalismo, del empirismo, con la expansión de los nuevos métodos de producción, del comercio, del transporte y las comunicaciones, con la formación de las burguesías y de las nuevas clases sociales, con el desarrollo de las ideologías y de los partidos políticos; se transforma y se autonomiza respecto de los poderes tradicionales, constituyéndose como un espacio donde las actividades individuales y la competencia comienzan a desplegarse con libertad, o más concretamente, en un contexto de lucha y conflictos entre intereses y aspiraciones particulares.

Por otro lado, el poder político reacciona autoritariamente en un esfuerzo por conservar y restaurar el antiguo orden, trata de asegurar para sí al menos el monopolio de la violencia y de la administración burocrática; la sociedad política se refuerza, conformándose como un cuerpo separado que se pone por encima de la sociedad civil. Se configura de este modo la primera forma de lo que podemos llamar el estado moderno: el estado absoluto"⁶.

⁴ Cfr. Bobbio, N.: "Sulla nozione di società civile", en *De Homine*, Roma, 1968.

⁵ Cfr. Rosanvallon, P.: "La Autogestión como rehabilitación de lo político", Montevideo, ClaeH, Materiales para el Debate Contemporáneo No. 11, 1987.

⁶ Cfr. Razeto, L.: "Democratización económica y democratización política", Santiago, Rev. Opciones, AHC, 1985.

Pero vamos por partes. El problema del relacionamiento de la sociedad civil con la sociedad política empezaría entonces a ubicarse en los primeros planos de la reflexión de la época. De hecho, la reforma política registrada en Inglaterra a fines del siglo XVII motivaría los aportes de Locke y Rousseau. Para el primero, lo esencial de la sociedad reside en la sociedad civil: la sociedad política para el naciente liberalismo no es más que una instancia de derecho y regulación. Hegel contribuiría con aportes realmente importantes, vinculando la sociedad civil con el Estado, quien oficia de "razón primera", fundante de la Nación. Marx finalmente, retoma a Hegel para hacerse una idea propia de las relaciones sociedad civil-sociedad política, donde la primera abarcaría el conjunto de las actividades económicas, formando parte de lo que llamaría la "base económica de la sociedad": "La sociedad civil es el verdadero hogar y escenario de toda la historia...la sociedad civil abarca todo el intercambio material de los individuos en una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas"⁷. El objetivo final del comunismo sería en tal sentido, sacar de las manos de la burguesía el control de la sociedad civil y devolver el mismo a la sociedad entera representada por la clase obrera. Una vez disuelto el Estado represor, la sociedad política se disolvería en la sociedad civil, lo que genera una serie de interrogantes y contradicciones estratégicas que luego Gramsci desde su heterodoxia pretendió explicar.

En efecto, Gramsci se transforma en un gran teórico de la reflexión sobre la sociedad política y sociedad civil. En primer lugar, partiendo de la base que la sociedad civil forma parte de la superestructura: "se pueden fijar dos grandes planos superestructurales; el primero que se puede llamar sociedad civil, está formado por el conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados... y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad"⁸. En tal sentido, Gramsci concibe la extinción del Estado de modo diferente a la tradición más ortodoxamente marxista: lo que desaparece no sería todo el Estado sino parte de él, esto es, subsistiría el Estado como función de dirección (organizador de consensos) y desaparecería como aparato de poder (función de dominación). Obviamente, Rosanvallon descubre que la utopía Gramsciana no es otra que la utopía liberal, la de una sociedad civil acompañada por un estado de derecho a la usanza de Locke.

Modernamente, deberíamos entender las esferas sociales y políticas como ámbitos de coordinación y no de confrontación. La primera, en el sentido que le daba Arendt⁹, como el ámbito de lo privado, referida al mundo de las necesidades (*oikia*) a diferencia de la *polis*, ámbito de la praxis y la palabra, espacio que se dio el hombre para trascender lo cotidiano.

⁷ Cfr. Marx y Engels: *La ideología alemana*, Montevideo, Ed. Pueblos Unidos, 1968.

⁸ - Cfr. Portelli, H.: *Gramsci y el bloque histórico*, México, S. XXI Ed., 1972.

⁹ - Cfr. Arendt, H.: *La condición del hombre moderno*, París, Ed. Calmann-Levy, 1961.

Bien es cierto, sin embargo, que -al decir de Faletto- ese espacio de lo político al ser ocupado por el Estado, difícilmente pueda ser concebido como el ámbito donde se privilegia la discusión como herramienta¹⁰.

Es más, siguiendo a Weber tenemos que "sociológicamente cabe definir al Estado Moderno en relación a un medio determinado que él posee, como toda entidad política: la violencia física. (...)Lógicamente, la violencia no es el medio normal y tampoco el único de que se vale el Estado, pero sí podemos decir que es su medio específico"¹¹.

La esfera de lo social, la llamada sociedad civil, distingue a los Movimientos Sociales como actores privilegiados. La esfera de lo político, en relación estrecha con el Estado, erige a los partidos políticos como actores principalísimos. Sin embargo, quisiéramos hacer referencia a dos nociones: ambas esferas son en primer lugar categorías teóricas, y en segundo lugar, categorías complementarias, lo que es hoy aún más visible, cuando observamos con qué frecuencia diversos actores pasan de una esfera a la otra. Esto no sólo por una cuestión de ambivalencia, sino también por una necesidad estratégica en el mundo moderno, donde los partidos políticos no pueden vivir aislados de la sociedad civil y donde los diversos actores sociales no pueden prescindir del contacto con la esfera de lo público.

Finalmente, debemos dejar constancia que el Estado es posterior a la sociedad política. El Estado es una forma histórica que tiene además un carácter instrumental con respecto a la sociedad en su conjunto. Al decir de Maritain: "la teoría que considera al Estado como parte o instrumento del cuerpo político, subordinada a él y dotada de la máxima autoridad, no por derecho propio ni para su beneficio, sino únicamente en virtud de y para el cumplimiento de las exigencias del bien común, puede calificarse de teoría 'instrumentista' que establece la genuina noción política del estado". Sin embargo, hay quienes no parten de esta idea y generan otras: "nos vemos confrontados con otra noción absolutamente distinta, la noción despótica del Estado, basada en una teoría 'substancialista' o 'absolutista'. Según ésta, el Estado es un sujeto de derecho, es decir, una persona moral y, por tanto, un todo; como consecuencia, o bien se superpone al cuerpo político o lo absorbe por completo, disfrutando de poderes supremos en virtud de su propia naturaleza, de sus derechos inalienables y de su propio interés supremo"¹².

¹⁰- Cfr. Faletto, E.: "Propuestas para el cambio: movimientos sociales en la democracia", en revista Nueva Sociedad No. 91, Caracas, Set. de 1991.

¹¹- Weber, M.: "La política como vocación", en *El político y el Científico*, Madrid, Alianza, 1967.

¹²- Cfr. Maritain, en Fiallo, A.: "¿Qué es el Estado?", Caracas, Cuadernos de Ifedec, s/f.

De esta manera, el Estado se transforma en una forma histórica determinada que por sus funciones vitales de velar por el bien común, se transforma en un elemento indispensable y primario en el sistema político y social. Sin embargo, la sociedad civil y sus actores no deben estar subsumido a éste, ya que son anteriores al Estado.

Por otro lado, el argumento democrático nos lleva a creer en la necesidad de entender la sociedad política integrada además por los partidos políticos, esto es, la posibilidad de organizarse por parte de los ciudadanos para acceder al poder político inspirados en un conjunto de ideas y una plataforma programática.

La misma argumentación democrática debemos extenderla al resto de la sociedad, esto es, a la sociedad civil. Creemos que una sociedad civil más democratizada es una donde los diferentes actores y movimientos sociales logran adoptar una autonomía cierta en relación con la sociedad política, especialmente el Estado. De esta forma, no solo estaremos promoviendo visiones diferentes, sino que además estaremos contribuyendo al desarrollo personal y colectivo de vastos sectores de la sociedad¹³.

3.- Crisis de lo político y emergencia de los pobres: la economía popular.

A continuación revisaremos las sugerentes tesis de Razeto sobre la movilidad y activación económica de los pobres en el continente.

Señala el autor chileno que "prácticamente en todos los países de América Latina, en los últimos cincuenta años se han verificado sucesivos procesos de activación y movilización de las clases y sectores sociales subalternos; procesos que, como en ondas sucesivas, han ido determinando el surgimiento de sujetos y movimientos sociales cuya presencia y acción han sido muy importante en la configuración de los procesos y conflictos ideológicos, políticos, sociales y económicos"¹⁴.

En primer lugar, estos sectores populares se han movilizad desde un punto de vista geográfico, pasando del medio rural al medio urbano, atraídos por las supuestamente mejores condiciones de vida que otorgaba la ciudad (sistema de salud, educación, plazas de trabajo, etc.). Esta masa de población, **movilizada geográficamente**, se iría estableciendo en los cinturones de las grandes ciudades, dando origen a mediados de

¹³ Nuestra posición incluso, emparentada con la de los comunitaristas, hace referencia a la necesidad de contemplar los "terceros soberanos que hemos de añadir a los sujetos que han sido erróneamente considerados como protagonistas exclusivos de la modernidad: el individuo y el estado". Cfr. Pérez Adán, J.: "Comunitarismo, moralidad política y la crítica al neoaristotelismo emergente", en Sistema No. 142, Madrid, Enero de 1998.

¹⁴- Cfr. Razeto, L.: *De la Economía Popular a la Economía de la Solidaridad en un Proyecto de Desarrollo Alternativo*, Santiago, PET, 1993.

siglo, a los "cantegriles", "villas miserias", "favelas" o "callampas", como se dieron en llamar las poblaciones marginales en varios países latinoamericanos.

Debido a que esa movilización geográfica fue mayor a la demanda efectiva de mano de obra por parte de las ciudades, es que se van constituyendo grandes núcleos de pobreza extrema, que según Razeto obliga a una nueva movilización, esta vez llamada **movilización social**, que presenta dos dimensiones: "por un lado es un esfuerzo por constituir sociabilidad, relaciones humanas, vínculos comunitarios, entre pobladores que dejaron atrás sus tradicionales relaciones humanas y sociales... Por otro lado, implica procesos de organización en torno a un conjunto de reivindicaciones específicas, todas ellas formando parte de una misma búsqueda de inserción, integración y participación en la vida moderna: acceso al trabajo y estabilidad en el mismo, acceso a la vivienda, acceso a los servicios públicos de salud y educación..."¹⁵.

Es en este marco que surgen los primeros actores sociales emergentes del mundo popular: junta de vecinos, comités de vivienda, centro de madres, grupo de cesantes, etc.

Paralelamente al involucramiento del Estado, por medio de Leyes y promoción social para dar solución a estos problemas, es que se da paso a una nueva oleada de movilización, esta vez, una **movilización política**. Es decir, los sectores populares son activados políticamente. Partidos conservadores, junto a partidos reformistas, social cristianos y de bases marxistas, se disputan este sector considerado para unos "estratégicos", para otros como mera "masa electoral", para unos terceros "agentes propicios para el cambio" y finalmente "actores privilegiados para su propio desarrollo" para el resto.

Ahora bien, el fracaso del Estado de Bienestar por un lado, inoperante para dar soluciones a masa humanas tan importantes, y por otro, la crisis institucional que irrumpiría en escena a principios de los setenta, echaba por tierra este proyecto de activación política de los sectores populares.

Aislados de los agentes políticos una vez implantadas las dictaduras en el continente, y caídas o por lo menos rebajadas, las políticas sociales del Estado protector, el sector se vio obligado a dar un paso más allá e implementar la llamada **movilización económica** del mundo de los pobres.

Esta activación económica del mundo popular se da al margen de la actividad de los partidos políticos y del Estado por las causas señaladas. Da origen a la "economía popular", esto es, "el conjunto de formas (individuales, familiares, grupales) y niveles (de sobrevivencia, subsistencia o desarrollo)" que se dan los sectores populares para hacer

¹⁵- Cfr. Razeto, L.: Idem. ant., pág. 28.

economía, "combinando recursos y capacidades (laborales, tecnológicas, organizativas y comerciales) de carácter tradicional con otras de tipo moderno, dando lugar a un increíblemente heterogéneo y variado multiplicarse de actividades orientadas a asegurar la subsistencia y la vida cotidiana" de los más pobres.

De esta manera, los sectores populares, pasaron de expresarse en términos meramente reivindicativos y presión, a hacerlo de forma más activa y autónoma, creando ellos mismos los mecanismos necesarios para hacer frente a sus dramas diarios, es decir, haciendo economía por sus propios medios.

Esta particular movilización popular, a su vez, ha ido generando en muchas ocasiones, experiencias de producción, distribución y consumo, basados en valores, principios, recursos y mecanismos distintos y alternativos a los hegemónicos en nuestros mercados determinados. Estas formas "alternativas" de hacer economía, por su lado, como se desprende de diversos y reconocidos estudios de la antropología económica, recogen antecedentes en lo desarrollado por una variada cantidad de culturas humanas, con particular suceso sobre todo hasta el desarrollo de la primera revolución industrial, como luego veremos, desarrolla Polanyi.

4.- La necesidad de construir categorías para analizar esos fenómenos: la economía solidaria.

Indudablemente el comportamiento económico de esta economía popular, si bien variado y heterogéneo, reunía –como se dijo- experiencias alternativas a las más conocidas y divulgadas de hacer economía. Su marginación y escaso desarrollo en el plano mercantil llevó a una paralela marginalización del plano académico, resultado de lo cual, la ciencia económica más convencional (y fundamentalmente de tendencia neoclásica), no podía con sus categorías y supuestos, interpretar adecuadamente sus formas de organización. Eso llevó a que la Economía Solidaria, no solamente se contentara con rescatar las formas alternativas de hacer economía, sino que tuviera como especial reto teórico, justamente crear sus propias categorías analíticas, su propio marco de interpretación teórico.

Podríamos en tal sentido definir a la Economía de la Solidaridad como un modo especial y distinto de hacer economía, que por sus características propias consideramos alternativas respecto de los modos capitalista y estatista predominantes en los mercados determinados.

Al respecto, en el plano de la producción, el elemento sustancial definitorio de esta particular racionalidad económica, está dado por la presencia central del **factor C** como categoría organizadora.

El factor C tiene expresiones variadas. Como señala Razeto, "se manifiesta en la cooperación en el trabajo, que acrecienta la eficiencia de la fuerza laboral; en el uso compartido de conocimientos e informaciones que da lugar a un importante elemento de creatividad social; en la adopción colectiva de decisiones, en una mejor integración funcional de los distintos componentes funcionales de la empresa, que reduce la conflictividad y los costos que de ésta derivan; en la satisfacción de necesidades de convivencia y participación, que implica que la operación de la empresa proporciona a sus integrantes una serie de beneficios adicionales no contabilizables monetariamente, pero reales y efectivos; en el desarrollo personal de los sujetos involucrados en las empresas, derivados de la comunicación e intercambio entre personalidades distintas, etc."

Por lo demás, es también consustancial a este sector, la preeminencia del **factor trabajo** sobre el factor capital. De esta manera, las empresas que organizan su actividad económica en base al factor trabajo, se comportan de manera distinta a aquellas que se organizan en torno al capital¹⁶.

En el plano de la distribución, lo distintivo y defensorio de la economía solidaria consiste en que los recursos productivos y los bienes y servicios producidos, fluyen, se asignan y distribuyen, no solamente por medio de las relaciones de intercambio valoradas monetariamente (como sucede en el sector más propiamente capitalista), sino también mediante otras relaciones económicas que permiten una mayor integración social. En concreto:

- a) Donaciones: esto es, transferencias unilaterales por la cual una parte (donante) transfiere a otra (beneficiario) un bien o un servicio sin esperar nada a cambio. Las donaciones, desconocidas por la economía convencional en sus análisis mercantiles, sin embargo, constituye una relación absolutamente fundamental en cualquier mercado. En EUA, por ejemplo, para el año 1994, el dinero donado representó 144 mil millones de dólares, de los cuáles sólo el 5.1% correspondió a empresas¹⁷. En empresas y grupos humanos alternativos las donaciones constituyen un hecho normal.
- b) Reciprocidad: transferencias bidireccionales entre sujetos ligados por lazos extraeconómicos de amistad y confianza, que no implican el establecimiento de equivalencias formales entre los valores.
- c) Comensalidad: transferencias pluri-direccionales entre distintos sujetos que constituyen un grupo humano integrado por vínculos familiares, religiosos, sociales,

¹⁶ Al respecto Cfr. Guerra, P.: *Crisis y empresas alternativas en Uruguay: el caso de las cooperativas de producción como emergentes de un sector solidario de hacer economía*, Montevideo, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Informe de Investigación No. 18, Mayo de 1997.

¹⁷ Cfr. Giving USA 1996, sobre datos del Council for Aid in Education, Foundation Center y The Conference Board. En Revista Tercer Sector, Año 3, No. 15, Bs. As., Mayo 1997.

culturales, etc. Los bienes, señala Razeto, fluyen libremente en términos de compartir, distribuir y utilizar en función de necesidades individuales o comunes.

- d) Cooperación: transferencias bidireccionales múltiples, de bienes aportados por sujetos individuales a un sujeto colectivo del que forman parte. A posteriori, el sujeto colectivo compensa a cada uno según su contribución. Es el esquema de la distribución en cooperativas.

Los estudios antropológicos de Polanyi, por su parte testimonian sobre la existencia de tres tipos de relaciones económicas en la historia de la humanidad: la de intercambios, la reciprocidad y la redistribución. Mientras la primera, solo fue mayoritariamente utilizada por las sociedades contemporáneas, tenemos que en el resto de la historia de la humanidad, las diferentes culturas hicieron economía en base a la reciprocidad y la redistribución¹⁸.

En el proceso de consumo la solidaridad se verifica en una particular forma de consumir que se apoya en una cultura diferente a la predominante en cuanto satisfacción de las necesidades. Algunos rasgos distintivos en la materia son la preferencia por el consumo comunitario sobre el individual; la integridad en la satisfacción de las necesidades de distinto tipo; en algunas formas populares de economía solidaria se destaca la proximidad entre producción y consumo; y finalmente, debemos señalar que en estos casos el consumo tiende cualitativamente a la simplicidad y austeridad. Incluso esto lleva a una valoración mucho mayor de los "problemas ecológicos" de tal forma que la Economía Solidaria muestra un compromiso mayor no solo en la producción, sino también en el consumo, por los frutos de la naturaleza.

Evidentemente hemos visto algunas características que hacen a esa particular forma alternativa de hacer economía en los planos de la producción, distribución y consumo. Los mismos obedecen a una construcción teórica que no necesariamente implican expresiones efectivamente visibles en la realidad. Se trata de "modelos puros" que en todo caso nos aproximan a conocer más completamente algunas experiencias que pueden contemplar todas estas características o tan solo parte de ellas.

Veamos a continuación, cómo se relaciona este marco teórico, y las experiencias solidarias de hacer economía, con respecto a las actividades del llamado "tercer sector".

5.- El Tercer Sector y la Economía de la Solidaridad.

¹⁸ Cfr. Polanyi, K.: *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestros tiempos*, México, FCE, 1992 (edición original inglesa de 1957).

Somos de la idea que el concepto teórico del “tercer sector” es plenamente compatible con la idea de un “sector solidario de hacer economía”. Por su lado, los componentes del llamado tercer sector, lo son también del sector solidario. Ello es explicable por el hecho que en numerosas partes del mundo se han ido tejiendo marcos teóricos con mucha similitud, tratando de interpretar fenómenos sociales y económicos próximos, aunque con nombres distintos. Es así como los europeos hablan de un “sector social”, la literatura anglosajona resalta el “*non profit sector*”, otros prefieren hablar de una “economía comunitaria”, o más recientemente de “socioeconomía”¹⁹, etc.; hasta llegar a la idea de una “Economía de la Solidaridad” en América Latina; y un “Tercer Sector”, de mayor divulgación sobre todo en Europa y EUA.

Por su lado, también somos de la idea que el nombre puede condicionar el contenido del sector al que se haga referencia. En ese sentido, “Economía Solidaria” hace referencia a un tercer sector de la economía, diferente al privado – capitalista (caracterizado por producir en base al factor capital, distribuir en base a las relaciones de intercambio, y fomentar una cultura consumista); y al sector estatal – público (caracterizado por producir en base al factor administrativo, pero también al capital, aunque con lógica distinta al anterior, y distribuir en base a las relaciones que Polanyi llamaría fundamentalmente de redistribución); restando una tercera forma de hacer economía cuyas características ya fueron señaladas, pero donde se rescatan los valores solidarios, y donde los sujetos (individuos, familias, grupos) provendrían del entretejido de la sociedad civil. Con respecto a la línea del “Tercer Sector”, en ese sentido, sostenemos que nada dice con respecto a su característica, solo hace referencia a un ordenamiento sectorial. La pregunta sobre qué encierra a su interior, y qué experiencias asume como propias surge al instante.

Al respecto, Alain Lipietz, luego de abordar la crisis de empleo en toda Europa, brega por “un tercer sector de utilidad social”²⁰. Estaría integrado por agencias subvencionadas por el Estado y exentas de pagar impuestos, que empleen trabajadores desplazados del sector privado y público, y organizados, por ejemplo, de forma autogestionaria. Su fin, sería producir bienes y servicios no rentables según las normas capitalistas; pero a su vez alejado del aparato estatal en el sentido que éste sólo subvencionará una parte, siendo la otra completada por el pago de los usuarios (por ejemplo, a través de una compleja red de desarrollo local).

Motivado por la misma crisis de empleo a la que se refería Lipietz para el caso europeo, Rifkin, en su best-seller *El Fin del Trabajo*, propone también el fortalecimiento de un

¹⁹ Cfr. Pérez Adán, J.: *Socioeconomía*, Madrid, Trotta, 1997.

²⁰ Lipietz, A.: *Elegir la audacia. Una alternativa para el Siglo XXI*, Madrid, Trotta, 1997 (edición original francesa de 1989).

tercer sector como salida para el caso norteamericano²¹. Ese tercer sector, diferente al público e independiente del mercantil, se fundamentaría según el autor norteamericano, en la comunidad. Ahora bien, Rifkin, parecería reducirlo al sector de voluntarios, responsable del 6% de la economía norteamericana, pero fundamentalmente, de la felicidad de millones de beneficiados y de activistas que logran expresar a través de diversas organizaciones, ONGs, Fundaciones, Iglesias, etc., sus cualidades no valoradas monetariamente. Coincidimos con Rifkin, además, que este tercer sector “ofrece un necesario antídoto contra el materialismo que dominado el pensamiento y el comportamiento de la sociedad industrial del siglo XX. Mientras que el trabajo en el sector privado está motivado, fundamentalmente, por las ganancias materiales y la seguridad en el futuro y es algo contemplado en términos de incremento en el consumo, la participación en el tercer sector está motivada por el servicio a los demás...”²².

Según la versión de Rifkin, además, el Gobierno deberá financiar formas alternativas de trabajo en este sector de voluntarios, mediante mecanismos que no vienen al caso mencionar ahora y que pueden leerse en su obra. Lo que nos interesa ahora, sin embargo, es señalar cómo el concepto de tercer sector debería pulirse, teniendo en cuenta la diversidad de connotaciones que cada autor le da al término. La idea central que se debería definir, es si el tercer sector persigue o no fines de lucro.

Permítanme en ese sentido, que haga hincapié en discutir el significado atribuido al término lucro. En primer lugar, esta variable es considerada como central para distinguir a los integrantes del tercer sector, para la versión más clásica al respecto, que es entre otras, la que expone la International Society for Third Sector Research, organizadora del Encuentro donde presentamos esta ponencia. Para la ISTR, el Tercer Sector está integrado por “organizaciones privadas sin fines de lucro: ONGs., asociaciones diversas como las ocupacionales o comunitarias, entidades asistenciales, fundaciones, etc.”. Por otro lado, para la Economía de la Solidaridad, el perseguir o no fines de lucro no es una variable central de análisis, haciéndose hincapié en las formas de producción, distribución, consumo y acumulación de sus organizaciones.

En tal sentido, Razeto expone que muchas organizaciones integrantes del sector solidario de hacer economía, no persiguen fines de lucro. De hecho, las organizaciones que se basan en las relaciones de donación (entre las cuáles ubicamos no solo a las que donan dinero, sino también las donantes de trabajo, u organizaciones de trabajo voluntario), no persiguen ninguna ganancia, al menos materialmente hablando²³. Otras, sin embargo sí lo

²¹ Cfr. Rifkin, J.: *El fin del trabajo. nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*, Buenos Aires, Paidós, 3ª, reimpresión, 1997.

²² *Ibidem*, pág. 287.

²³ Reciben sin embargo beneficios no materiales, que lógicamente la teoría neo – clásica, amparada en su supuesto de racionalidad instrumental no ha podido nunca interpretar correctamente.

hacen, y ello encuentra su legitimidad: cuando un conjunto de trabajadoras y trabajadores desplazados de la economía capitalista, se reúnen y conforman en base a sus habilidades personales (factor trabajo) una cooperativa autogestionada, buscarán una ganancia que les haga rentable la empresa. Esa ganancia, sin embargo, no será apropiada por el capital, sino por el factor organizador que subsume al resto de los factores, esto es, el factor trabajo, y ello es básicamente alternativo a lo predominante en el mercado determinado. Cuando una comunidad de trabajo, fundada en base a valores igualitaristas y humanistas, genera bienes y servicios, intentará con ellos sacar provecho²⁴ para los fines por los cuáles fue creada (muchas veces, no con fines meramente económicos). De tal manera lo anterior, que la característica de un sector solidario de hacer economía, no es la ausencia de ganancia o lucro, sino la presencia de factores organizadores de la actividad alternativos; criterios de distribución en base a relaciones diferentes a las de intercambio (entre ellos, la donación, el trabajo voluntario, la reciprocidad, la redistribución, etc.); y formas de consumo más integrales²⁵. En definitiva, en algún grado, el valor de la solidaridad, deberá estar presente en estas organizaciones, y su sola presencia hará de alguna manera que algunos de los procesos económicos sean alternativos y fundantes de una tercer lógica.

Pero además de ello, nuestra experiencia en el trabajo con micro y pequeñas empresas populares, cooperativas y comunidades de trabajo, nos ha convencido que el término “fines de lucro” no es adecuado para realidades diferentes a la de las grandes empresas capitalistas. En ese sentido, los integrantes de lo que llamamos sector solidario más que perseguir ganancias en sus empresas, persiguen obtener “ingresos” que les permita satisfacer sus necesidades. Si bien están orientados al sector mercantil, no lo hacen con la racionalidad de una empresa típicamente capitalista. De hecho, por lo general, a ninguno de sus integrantes se le cruza por la cabeza hacerse rico, sino vivir con su trabajo, de una manera digna. En otras ocasiones incluso, el objeto de estas iniciativas empresariales, es sustituir los ingresos antes recibidos de forma salarial. ¿Podemos llamar a esto, perseguir fines de lucro?. Finalmente, sabemos de actividades empresariales que expresamente admiten no perseguir fines de lucro. Fundamentalmente estamos hablando de cooperativas y comunidades fundadas con un fuerte componente valorativo; es el caso también de intentos alternativos como la “Economía de Común” que practican en todo el mundo el Movimiento de los Focolares, etc.

La teoría sociológica le ha prestado atención a estos fenómenos, incluso desde los clásicos. Weber, por ejemplo, distinguía dos tipos de gestión económica. En primer

²⁴ Fíjese el lector que no decimos “el máximo provecho”, como suele señalarse en el caso de la economía mercantil capitalista. Muchas organizaciones alternativas se contentan con un “precio justo”, inspirado no en relaciones meramente mercantiles, sino en relación a valores alternativos.

²⁵ En el sentido que, por ejemplo, le da Max Neef o el propio Razeto a las necesidades humanas.

lugar, la gestión económica consuntiva, caso de la hacienda²⁶ que planea de qué forma las necesidades pueden ser cubiertas con los ingresos esperados. Por otra parte, rescata la acción lucrativa como aquella orientada por las probabilidades de ganancia, y que llevan a cabo las grandes empresas racionales que caracterizan al capitalismo según el autor de “Economía y Sociedad”²⁷. Lamentablemente, para este gran clásico de la sociología, estas últimas empresas, sólo podían guiarse por cálculos de capital, descartando la posibilidad de gestionar empresas sobre la base de tercer factores. En la misma pobreza analítica cayó buena parte de la teoría económica, lo que dificulta hoy en día establecer con claridad cómo pueden erigirse empresas racionales económicamente sin necesidad de perseguir fines de lucro.

Por todo lo anterior, creemos que un tercer sector de economía solidaria está conformado por dos grandes grupos:

- 1) Organizaciones que persiguen, entre otros objetivos²⁸, obtener ingresos económicos para satisfacer las necesidades de sus integrantes, mediante lo que llamábamos “formas alternativas de hacer economía”. Es el caso de cooperativas, micro y pequeñas empresas, comunidades, etc. que producen, distribuyen, consumen y acumulan conforme a factores, relaciones, valores y operaciones diferentes a la de los sectores capitalista – privada, y estatal – público. En muchos casos, los objetivos extra-económicos son tan fuertes, que la austeridad en los ingresos monetarios solo se puede explicar por una visión muy distinta a la predominante en materia de satisfacción de necesidades.
- 2) Organizaciones sociales que en base a las relaciones de donación (de dineros, trabajo, formación, capacitación, etc.), promueven el desarrollo de la sociedad civil a diferentes niveles. Es el caso de fundaciones, ONGs., etc., que mediante su acción han dado lugar a un verdadero “mercado de las donaciones”, de fundamental importancia para comprender algunos fenómenos económicos contemporáneos. Muchas veces, entre los programas que apoyan, figura el potenciamiento de empresas en el sector popular. Si no fuera al menos confuso el término “sin fines de lucro”, se debería admitir que organizaciones que no persiguen esos fines, apoyan la

²⁶ Weber le llama hacienda a la organización económica clásica en materia de gestión consuntiva.

²⁷ Cfr. Weber, M.: *Economía y Sociedad*, México, FCE, 1969 (Primera edición alemana de 1922).

²⁸ Decimos “entre otros objetivos”, pues hemos comprobado en algunas investigaciones, cómo en empresas asociativas, el trabajador – socio, satisface una pluralidad de necesidades, por lo cuál no persigue sólo un mayor nivel de ingresos, sino participar en la toma de decisiones, ser dueño de su propio destino, trabajar en familia (en el caso de las empresas familiares), poder sustituir más fácilmente los tiempos de trabajo por tiempo de ocio, etc.

constitución de iniciativas que expresamente persiguen el lucro, lo que de alguna manera resulta paradójico.

6.- La labor de Cáritas – Pastoral Social en la construcción de una Economía Solidaria.

La experiencia de Cáritas – Pastoral Social de la Iglesia Católica del Uruguay es muy interesante a los efectos de exponer la interacción de una organización que se define expresamente como entidad “sin fines de lucro”, y que ha propiciado la génesis de microemprendimientos solidarios, vista la necesidad de superar una visión meramente “caritativa” en el sentido más vulgar del término, que caracterizó a Cáritas durante años.

En efecto, el reparto de leche en polvo, entre otros bienes, entre la población más pobre del país, es aún recordada como una de las labores, cuando no la labor exclusiva, de esta institución durante aproximadamente los primeros veinte años de vida. La propia reflexión de la comunidad cristiana a través de la Pastoral Social de la Iglesia, sin embargo, llevó a que en los últimos años, la labor de Cáritas tomara un giro importante. La crisis de empleo en el Uruguay, y el auge del Neoliberalismo, unido a la sensación que la pobreza no se paliaría con el mero reparto de bienes, hizo propicia la búsqueda de una economía solidaria. Esta fue una tendencia que tuvo lugar en todo el continente. Como lo señala el Presidente de Cáritas Latinoamericana: “nacimos simple y llanamente para ser repartidores de los excedentes alimentarios y de ropa de Estados Unidos. Ha sido necesario, en consecuencia, desarrollar un proceso largo, y en ocasión difícil y complicado, para ir abandonando esa esterilidad y poca creatividad y pasar a unas Cáritas más auténticas, más realistas... La inocultable pobreza de este continente es, la tarea pendiente y la ocupación central de Cáritas en América Latina”²⁹. De esta forma, la estrategia de Cáritas pasó a contemplar las causas de esa pobreza, y a fomentar medidas que tuvieran una mayor expresión en el campo económico. De esta forma, el XIII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Cáritas, resuelve encargarse como desafío de su acción, la “promoción de una economía solidaria”: “este modelo destructor de la persona y de la sociedad (el modelo neoliberal) nos desafía a promover la construcción de una sociedad solidaria, de una democracia real y participativa y de un orden social justo”³⁰. Recientemente, el XIV Congreso realizado en Cochabamba, luego de repasar los “principales aspectos de la realidad” del continente, entre los cuáles, “la imposición de la globalización con ideología neoliberal”, rescata algunas líneas de acción, como ser,

²⁹ Cfr. “Pasar a unas Cáritas más auténticas, más realistas”, entrevista al Presidente de Cáritas Latinoamericana Mons. Príamo Tejeda, en Cáritas Uruguay No. 12, Montevideo, Abril de 1997.

³⁰ Cfr. “Conclusiones del XIII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Cáritas”, en Cáritas Uruguay No. 5, Montevideo, Agosto de 1994.

“propiciar, motivar y acompañar alternativas posibles de proyectos de economía popular solidaria y mercado zonal”, en definitiva, “construir comunidades capaces de compartir, para lograr vivir la solidaridad desde la perspectiva cristiana de Cáritas”³¹.

Ese camino en Uruguay se empieza a recorrer desde la fundación de Cáritas, el 21 de marzo de 1962. En una primera etapa, como dijimos, los esfuerzos estuvieron dirigidos fundamentalmente a “promover la coordinación y colaboración de las actividades de caridad y asistencia”. Con el paso de los años, pero fundamentalmente a partir de esta década, se insistió en la necesidad de potenciar ese sector solidario de la economía, fundamentalmente mediante la apuesta a los microproyectos comunitarios, que fueron desarrollados a su vez, gracias a una rica red de solidaridad y apoyo que incluyó valiosas donaciones en trabajo y dinero. Con ocasión del 2º. Encuentro Nacional de Microproyectos, realizado en 1994, el Director de Cáritas resumía las razones que habían llevado a privilegiar estos emprendimientos solidarios: “porque apuestan a una respuesta grupal, favoreciendo la integración, búsqueda en común y responsabilidad solidaria; porque buscan nuevas formas de generación de recursos a través de la creatividad; porque abren posibilidades de crédito a muchos grupos que no pueden acceder a las fuentes habituales de financiamiento; porque favorecen una forma de trabajo social corresponsable y participativa”³². Nótese cómo en la evaluación, no se hace mención a la búsqueda de fines de lucro, lo que afirma nuestra visión de que éste no es un tema central en la búsqueda de una economía solidaria.

Ese camino, de pasar “de una actividad asistencial a una presencia transformadora”, se vivió en Cáritas como un verdadero proceso inmerso en los grandes hitos de la Iglesia Latinoamericana, entre los cuáles, las Conferencias de Medellín, Puebla y Santo Domingo. Como se ha señalado en varias oportunidades, la línea de acción pastoral destinada a construir esa economía solidaria, y a fortalecer –diríamos en el marco de este seminario- un tercer sector, hoy vuelve a ser un gran reto para toda la sociedad civil, y fundamentalmente sus sectores populares. Las dificultades en la financiación de proyectos de esta índole, tanto por parte de fondos internacionales, como de políticas gubernamentales, señalan la necesidad de esforzarse por hacer de estas experiencias, iniciativas eficientes también desde el punto de vista estrictamente económico, lo que creemos es absolutamente compatible con los criterios alternativos apretadamente manejados en este documento.

He allí el mayor desafío para las organizaciones de apoyo en los próximos años.

³¹ Cfr. “XIV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Cáritas”, en Cáritas Uruguay No. 13, Montevideo, Noviembre de 1997,

³² Cfr. Arambillete, E., Director Nacional de Cáritas, en ocasión del 2º. Encuentro Nacional de Microproyectos, Montevideo, 25-27 de Marzo de 1994.

